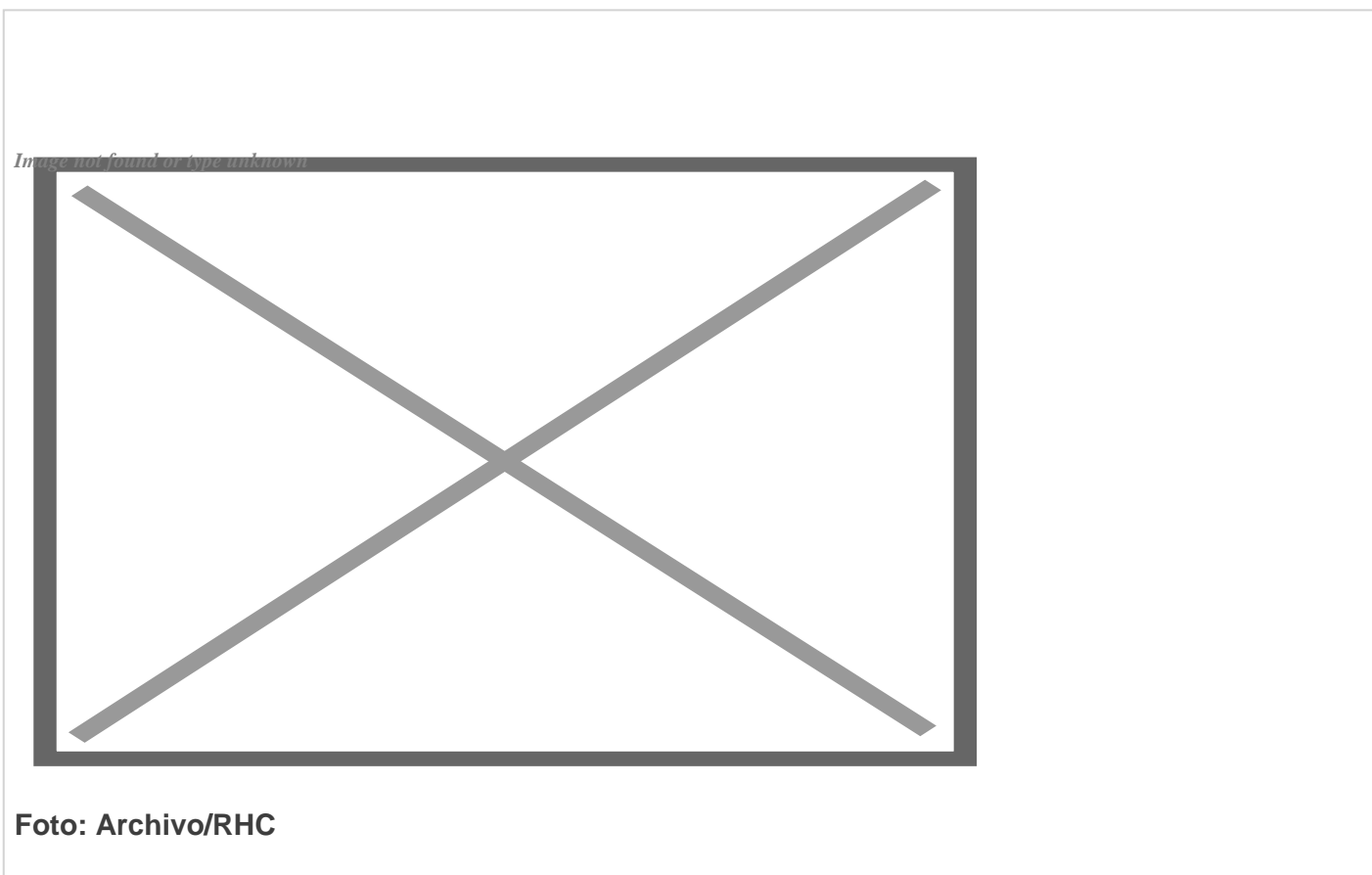


Canciller cubano rechaza nuevas medidas coercitivas de EEUU contra Irán (+Foto)



La Habana, 16 nov (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez (en la foto) rechazó este miércoles la imposición de nuevas medidas coercitivas por parte del Gobierno de Estados Unidos contra Irán.

El canciller expresó en Twitter que las sanciones son ilegales, violan el Derecho Internacional y constituyen una abierta injerencia en los asuntos internos de esa nación.

La víspera, Estados Unidos impuso medidas punitivas a empresas y ciudadanos a los que acusa de estar implicados en la producción o transferencia de drones iraníes presuntamente utilizados por Rusia en ataques contra infraestructuras en Ucrania.

Voceros del Gobierno iraní señalaron recientemente que su país suministró drones a Moscú, pero fueron enviados antes del conflicto en Ucrania.

Las entidades e industrias militares iraníes ya están sometidas a fuertes sanciones de Estados Unidos por el programa de desarrollo nuclear de Teherán.

Foto tomada de Prensa Latina

Image not found or type unknown

Este miércoles el canciller iraní Hosein Amir Abdollahian dijo que el Gobierno estadounidense actúa hipócritamente por afirmar en público que el acuerdo nuclear no es una prioridad, mientras en privado contacta con Teherán para cerrarlo con prisa.

En 2018 el entonces presidente norteamericano Donald Trump (2017-2021) abandonó un pacto de 2015 en el que se prometía el levantamiento de sanciones a la nación persa si limitaba su programa nuclear.

Desde hace meses Teherán negocia con Alemania, Francia, el Reino Unido, Rusia, China y, de forma indirecta, con Estados Unidos la restauración de ese acuerdo. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/305138-canciller-cubano-rechaza-nuevas-medidas-coercitivas-de-eeuu-contra-iran-foto>



Radio Habana Cuba